PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Cartagena de Indias D. t. y C. 30 de octubre de 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4923390 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y MEGATIENDAS

En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.4923390** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y **MEGATIENDAS**, cuyo objeto es: "Adquirir a título de compraventa bonos o tarjetas y /o virtuales canjeables por alimentos (Almuerzos) para los once (11) Trabajadores Oficiales del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Bolívar durante la vigencia 2023, a fin de dar cumplimiento a los establecido en el artículo 101 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente, celebrada entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y el Sindicato de Trabajadores Oficiales del SENA.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO REGIONAL BOLIVAR JAIME TORRADO CASADIEGOS

SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JENNY ALEXANDRA CAICEDO GOMEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	(N/A)
CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR.4923390**
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Adquirir a título de compraventa bonos o tarjetas y /o virtuales canjeables por alimentos (Almuerzos) para los once (11) Trabajadores Oficiales del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Bolívar durante la vigencia 2023, a fin de dar cumplimiento a los establecido en el artículo 101 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente, celebrada entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y el Sindicato de Trabajadores Oficiales del SENA.
CONTRATISTA	**MEGATIENDAS**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	**CAMILO RAMIREZ CASTAÑO**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**1.017.183.057**
VALOR INICIAL	**$ 23.388.750**
FORMA DE PAGO	**Único** pago
PLAZO INICIAL	**30 días**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2123 de fecha 2023-01-24.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	26623 Fecha 2023-05-15
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	4/5/2023
FECHA DE INICIO	15/5/2023

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**4/6/2023**
OTROSÍ No. 1 (No aplica)	N/A
OTROSÍ No. 2 (No aplica)	N/A
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ (No aplica)	N/A
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ (No aplica)	N/A
SUSPENSIÓN (Sí aplica)	N/A
REINICIO (Sí aplica)	N/A
CESIÓN DE CONTRATO (Sí aplica)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN (Sí aplica)	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN (Sí aplica)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 23.388.750**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	4/6/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	Fecha de la suscripción: N/A
VALOR TOTAL PAGADO	**$23.388.750**

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.4923390, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
	6.2.1. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos,	**Si**	**Cumplió** con toda la Entrega

	bajo las condiciones jurídicas, económicas y técnicas, estipuladas en los presentes estudios y en la Invitación Pública del proceso de selección.	Si	
	6.2.2. Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	Si	
	6.2.3. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.	Si	
	6.2.4. Contar en la Ciudad de Cartagena mínimo con 3 establecimiento de comercio registrado en la Cámara de Comercio en el que los Trabajadores Oficiales harán efectivos los bonos o tarjetas canjeables.	Si	
	6.2.5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás	Si	

	autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. **6.2.6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato.** **6.2.7. El Contratista se obliga a sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato** **6.2.8. Cumplir con el objeto del contrato y cada una de las obligaciones.** **6.2.9. Entregar los bonos o tarjetas canjeables al SENA en el plazo convenido.** **6.2.10. Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.** **6.2.11. Presentar copia del concepto sanitario expedido por la Secretaría de Salud para la actividad de expendio de alimentos y/o preparación de alimentos vigente. Cuando la actividad principal sea expendio de alimentos, el proveedor tendrá 3 meses para la entrega del**	Si Si Si Si	

	concepto. Cuando la actividad principal sea preparación de alimentos, el proveedor tendrá 1 mes para la entrega del concepto. Lo anterior a partir de la firma del contrato. **6.2.12. Entregar copia del Plan de Saneamiento actualizado. (Procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables). Nota: El SENA podrá verificar en cualquier momento que el proveedor cumpla con los lineamientos de la "Guía Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo con lineamientos para restaurantes y cafeterías" y/o versiones que lo sustituyan ubicado en la plataforma CompromISO (SENA).** **6.2.13. Entregar el aceite de cocina usado a un gestor autorizado y presentar los certificados de aprovechamiento del mismo, expedido por el gestor autorizado.** **6.2.14. Implementar estrategias que permitan prevenir la pérdida y desperdicio de alimentos y en caso de generarlos informar si se**	Si	

	entregan a organizaciones sin ánimo de lucro o a refugios de animales en situación de abandono o su manejo como compostaje. **6.2.15. Entregar certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días.** **6.2.16. En los pagos de seguridad social, se debe evidenciar la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.** **6.2.17. Presentar a través del SECOP II la factura de venta o su equivalente, una vez sean entregados en el Almacén Regional los bonos o tarjetas canjeables.** **6.2.18. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago al Sistema de seguridad social Integral, así como los propios al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, cuando corresponda, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, adicionalmente teniendo en cuenta las modificaciones hechas mediante la Ley 1607 de 2012. El Contratista**		

	certificará el cumplimiento de esta obligación en caso de estar obligado, y en caso de estar exonerado por cumplir con las condiciones que en las normas anteriormente mencionadas se prevé así deberá manifestarlo. **6.2.19. Las demás obligaciones que sean derivadas del objeto contractual de la presente Convocatoria Pública.**		

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

N/A

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	
CERTIFICADO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el otrosí No. 01, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA		
No. PÓLIZA		
CERTIFICADO		
FECHA EXPEDICIÓN		
FECHA APROBACIÓN		

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por JENNY ALEXANDRA CAICEDO GOMEZ, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 26 de MAYO de 2023, la Revisora Fiscal, ORLANDO RAFAEL PEREZ BALDRICH, identificado con C.C. 12.271.311, con tarjeta profesional 38182-T, certifica que MEGATIENDAS con Nit. 900383385, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se cumplió satisfactoriamente el objetivo del contrato, haciendo la totalidad de la entrega, de los bonos o tarjetas y /o virtuales canjeables por alimentos (Almuerzos) para los once (11) Trabajadores Oficiales del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Bolívar durante la vigencia 2023

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 15 de mayo de 2023, desde el 15 de mayo de 2023 hasta el 4 de junio de 2023.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente: El presente contrato de prestación de servicios será liquidado por el director de la Regional Bolívar del Sena, una vez se cumpla el plazo de la ejecución en los términos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 60 de la ley 80 de 1993.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 11 de septiembre de 2023, CLAUDIA INES GAZABON ROMERO expidió el certificado de desembolsos del contrato No. **CO1.PCCNTR.4923390,** que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
300561623	**2023-09-08 03:21:08**	**$ 23,388,750**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$23,388,750
VALOR TOTAL PAGADO	$23,388,750
VALOR EJECUTADO	$23,388,750
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A

SALDO POR REINTEGRAR	N/A
SALDO POR LIBERAR	N/A

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.4923390

Cordialmente,

JENNY CAICEDO GOMEZ
Coordinador Grupo Talento Humano

Elaboró: Angélica Cuesta Puello, Apoyo Contratación

Revisó: Jenny Caicedo Gomez, supervisor de contrato

Anexos:

a. Certificado de Desembolsos

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcgazabon	CLAUDIA INES GAZABON ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-013-000000	SENA REGIONAL BOLIVAR-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-09-11-10:55 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	300561623	**Fecha Registro:**	2023-09-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-013-000000 SENA REGIONAL BOLIVAR-DIRECCION REGIONAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	112423	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2023-09-08	**Código de Referencia:**		04500310600300561623	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0,00
Valor Bruto:	23.388.750,00	**Valor Deducciones:**		584.719,00	**Valor Neto:**	22.804.031,00	**Saldo x Pagar:**		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	23.388.750,00	Valor Deducciones	584.719,00	Valor Neto	22.804.031,00	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900383385	**Razón Social:**	INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	67865030991	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa
TESORERIA			**DOCUMENTO SOPORTE**				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			**Número:**	PA4-60,DP1-2174,DP1-2172,OTRA	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:** 2023-09-06

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101000 DESPACHO DIRECCION / C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL												
	Nación	10	CSF	23.388.750,00	0,00	23.388.750,00				Pesos	0,00	0,00

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHcgazabon	CLAUDIA INES GAZABON ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-013-000000	SENA REGIONAL BOLIVAR-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-09-11-11:02 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-013-000000 SENA REGIONAL BOLIVAR-DIRECCION REGIONAL	**Número de Compromiso:**	26623	**Valor Total:**	23.388.750,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900383385	**Tercero:**		INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S.	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	OTROS	**Número:**	CO1.PCCNTR.4923390	**Fecha:**	15/05/2023 0:00:00

OBJETO

Objeto:	NOMINA: Adquirir a título de compraventa bonos o tarjetas y /o virtuales canjeables por alimentos (Almuerzos) para los once (11) Trabajadores Oficiales del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Bolívar durante la vigencia 2023, a fin de da

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-09-06	96823	23.388.750,00	0,00	112423		300561623	2023-09-08	23.388.750,00	584.719,00	22.804.031,00	67865030991	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	PA4-60,DP1-2174,DP1-2172,OTRA	13-01-01-DT	pago factura No PA4-60,DP1-2174,DP1-2172,FS225869. Adquirir a título de compraventa bonos o tarjetas y /o virtuales canjeables por alimentos (Almuerzos) para los once (11) Trabajadores Oficiales del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Bolívar RAD-13-9-2023-000750